

Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado

Máster Universitario en Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Gestión y Promoción de la Calidad de Vida en el Trabajo
(2020 - 2021)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Gestión y Promoción de la Calidad de Vida en el Trabajo	Código: 315730902
<ul style="list-style-type: none"> - Titulación: Máster Universitario en Desarrollo y Gestión de Recursos Humanos - Curso: 1 - Duración: Segundo cuatrimestre 	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA LETICIA RODRIGUEZ HERNANDEZ						
- Grupo: G1, PA101						
General						
- Nombre: MARIA LETICIA						
- Apellido: RODRIGUEZ HERNANDEZ						
- Departamento: Psicología Cognitiva, Social y Organizacional						
- Área de conocimiento: Psicología Social						
Contacto						
- Teléfono 1: 922317526						
- Teléfono 2:						
- Correo electrónico: mlroher@ull.es						
- Correo alternativo:						
- Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Todo el cuatrimestre		Martes	18:30	20:30	Chat en tiempo real y Videoconferencia	Aula virtual (recurso chat y Google Meet)
Todo el cuatrimestre		Miércoles	18:00	20:00	Chat en tiempo real y Videoconferencia	Aula virtua (recurso chat y Google Meet)
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales

Actividades formativas	Equivalencia GD
Sesiones virtuales/clases en línea del profesor/a	Clases teóricas
Inclusión de documentación sobre cada tema	Estudio autónomo, preparación clases teóricas/prácticas, etc.
Foros/debate	Participación activa y asistencia a clase
Talleres y seminarios virtuales	Realización de seminarios u otras actividades complementarias
Resolución de ejercicios y problemas	Clases prácticas. Preparación de trabajos
Casos prácticos	Clases prácticas
Exposición de trabajos individuales/grupales mediante vídeos de los estudiantes	Realización de trabajos (individual/grupal)
Tutorías	Asistencia a Tutoría

Comentarios

9. Sistema de evaluación y calificación no presencial

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Ponderación
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	85,00 %
Participación a través del Aula Virtual	15,00 %

Comentarios

La evaluación de los contenidos impartidos constará de la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos. Los contenidos teóricos se evaluarán mediante la elaboración de un trabajo escrito. Los contenidos prácticos se evaluarán mediante la entrega por escrito de los ejercicios prácticos realizados en las actividades virtuales. En la modalidad de evaluación continua, se considerará que el alumnado podrá acceder a ella cuando han presentado un porcentaje del 85% o superior de las actividades de evaluación que computen para la calificación final (teoría y prácticas), así como el cumplimiento de los requisitos de asistencias a las actividades formativas virtuales. La evaluación continua de los contenidos impartidos se realizará mediante del informe práctico (evaluación de riesgos psicosociales y su programa de intervención) que supondrá el 85% de la nota de la asignatura. Se deberá entregar estos informes en las fechas establecidas en el aula virtual de la asignatura. La asistencia y participación en las actividades prácticas presenciales y virtuales supondrán un 15% de la nota de la asignatura. Se deberá obtener un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura. Modalidad evaluación única: se considerará que el alumnado deberá acceder a ella cuando han presentado un porcentaje inferior del 85% de las actividades de evaluación que computen para la calificación final (teoría y prácticas), así como a un porcentaje inferior del 70% de asistencia a las actividades programadas. En la modalidad de evaluación única se podrá obtener el 100% de la calificación y consistirá en la elaboración y entrega de un informe de evaluación de riesgos psicosociales y el diseño de un plan de

intervención en las convocatorias correspondientes y en las fechas establecidas en el aula virtual de la asignatura. Se deberá obtener un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura. Los estudiantes, tanto de evaluación continua como única, que superen sólo una de las dos partes de la asignatura (teoría/prácticas) en la convocatoria de septiembre deberán cursar toda la asignatura (teoría y práctica) en el/los siguientes cursos académicos.